ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	760-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Se realiza convocatoria con los participantes por vía telefónica y mensaje de texto con el objeto de avanzar en su proceso de diagnóstico y caracterización que permita la implementación de las acciones a desarrollar con cada uno de los participantes. De la convocatoria realizada se pudo establecer contacto con 27 de los 28 PPR asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. La PPR Jairo Alvarado Bulla no ha establecico contacto con la PR, y el celular de contacto conitniua apagado y sin responder a los mensajes . Para el mes de Mayo no se realizan traslados y tampoco se reciben. Se continua con la realizacion de las atenciones telefonicas y virtuales atendiendo las medidas preventivas para superacion de la pandemia Covid-19. De esta manera se tiene una atención de 27 participantes para un porcentaje de atención del 98 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporacion 19 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atencion al 98 % de los PER. Con la PER Yecid Diaz no se ha logrado comunicacion y la PER tampoco ha establecido contacto con la PR. Para este mes se recibe de traslado a la PER Alba Lucero Baldion del municipio de Mesetas y se esta en espera que las PPR Cristian Mauricio Hernadez y Franceline Cardenas cambien de proceso a Reincorporacion.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de Mayo se cuenta con la actualización de los instrumentos (encuestas de tasa de desocupación y Habitabilidad) a 4 PPR que se le encontraba desactualizada se les aplico la encuesta de habitabilidad y desocupacion. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Stella Martinez, Edilberto Ayala, Lidia Bermudez y Sharick Mariana Apolinar ademas se realiza la gestion en SIR. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la poblacion asignada en este caso de los siguientes PPR: Milvio Dario Ramirez, Anyi Herrera, Lidia Bermudez y William Perez.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se tiene asignada una población de 190 PPR, de los cuales 28 se encuentran activos, 18 PER, 114 culminados, 1 cambio de proceso, 7 en IEPB por abandono del proceso, 9 en IEPB por causal sobreviniente y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta con 26 en ejecución y 2 en elaboracion. A los participantes objeto de FA se les continua sensibilizando sobre la oferta educativa y formativa para el segundo semestre del año 2020 con la finalidad de lograr la vinculacion tanto de los PPR como los PER. Para el mes de Mayo se tiene una poblacion de 6 PER y 4 PPR matriculados en IE privadas. Se programan todas las acciones necesarias para continuar con la caracterización y la priorización de metas con cada uno de las personas en proceso de reintegración.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En los encuentros humanizantes con los PPR se realizó acompañamiento en cada una de las actividades establecidas en acuerdos, planteadas en las dferentes dimensiones, haciendo las orientaciones respectivas a nivel individual y familiar, por lo que se registró en el sistema el estado de cumplido de 22 acuerdos; se abordó temas relacionados con cada una de las dimensiones planteadas por cada participante. Se brindo orientacion en especial sobre la oferta institucional para FA y FPT para la vigencia de 2020, actividades de fortalecimiento en prevencion de seguridad, activiades familiares y claridad para la solicitud de traslado a otro GT.
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de Mayo se continúo fortaleciendo las relaciones con los principales actores estratégicos del municipio de Acacias, contando con dichas instituciones se proyecta el desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, orientación a las PPR en la vinculación a la Ruta de Empleo, información de la oferta laboral existente de la bolsa de Empleo y oferta de cursos de FPT en Acacias, fortaleciendo con ello la dimensión productiva y ampliando las posibilidades de generar ingresos sostenibles en el marco de la legalidad. Se realizó seguimiento a los actores presentes en el territorio donde se pudo identificar diferentes ofertas de las cuales se encuentran vacantes de empleo, oferta educativa, oferta de vivienda, atencion al adulto mayor. Se sociliazo la oferta educativa y SENA a los participantes y sus familias con el fin de acceder a estos servicios ofertados en la ciudad de Acacias.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	760-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el mes de Mayo se continua con la socializacion de la oferta de FA y FPT disponible en el municipio para el segundo semestre del año, teniendo en cuenta la opciones de matrículas en las diferentes instituciones, se les hace entrega de nformación y requisitos solicitados por cada institución para que adelanten las acciones de formalización de matrícula, además se les hace orientación y reflexión sobre la importancia de continuar la formación académica y formación para el trabajo para el desarrollo de sus competencias y mejorar las oportunidades en el mercado laboral. Actualmente se cuenta con la vinculacion de 6 PPR y 4 PER a formacion academica.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el presente mes en que se reporta este informe no se realizó postulacion y Culminacion de PPR. Si nembargo se realizo revision de las PPR que ceuntan con los requisitos para culminar su proceso de reintegracion durante este año 2020.
8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realiza gestiones pertinentes para la inclusion de la poblacion objeto de atencion de la ARN, en los planes de atencion y emergencia de Acacias, encontrando que 33 PER y PPR se han beneficiado de las ayudas humanitarias dadas por la Alcaldia de Acacias. Se continua con la sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y donde se brindaron las iniciativas de ASS que se cuenta en el municipio en este caso la estrtaegia " Ni Uno Mas En Riesgo Ni Reclutado". Por otro lado se realiza voz a voz con las PPR Y PER de las ofertas del SENA para quien este interesado pueda iniciar su formacion, se sensibiliza a las PPR que por su ruta de reintegracion deben iniciar o continuar con su formacion para el trabajo.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se realiza reunion via skype el 04 de Mayo proceso de reincorporacion: donde se tocan temas de entrega de informes, gestion documental y correspondencia, seguimiento de mapeo de actores externos y cronograma de reuniones, seguimiento proyectos productivos colectivos, diseño de activiades de fortalecimiento en prevencion y seguirdad, lineamientos SENA_ARN. El 05 de mayo se participa en reunion de proceso de reintegracion sobre temas de tramites administrativos, presentacion tablero de control y generalidades. El 06 de mayo se realiza videoconferencia sobre seguimiento y gestiones de actores externos en el municipio de Acacias (listado de gestiones realizadas, avance de la gestion y actas/ correos o evidencia de la gestion). El 11 de mayo se participa de la videoconferencia jovenes camino diferencial de vida. El 12 de mayo se asiste a capacitacion sobre la nueva herramienta de trabajo TEAMS. El 18 de mayo se realiza videoconferencia para el proceso de reincorporacion: lineamientos gestion libreta militar, SIVJRNP y JEP rutas de ingreso de un postulado o colaborador o integrantes de las instintas FARC-EP, fidelizacion de informacion y SIR. El 26 de mayo se participa en videollamada de revision y condiciones de puesto de trabajo en casa.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En medio Virtual se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de Mayo de 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal de las PER y PPR asigandas al municipio de Acacias, se realiza digitacion de asistencias psicosociaes de los PER asignados. El 1 de Mayo se realiza gestiones de resultados de articulacion actores privados, el 04 mayo se realiza verificacion de asitencia psicosocial del mes de abril tanto para reintegracion como para reincorporacion, el 06 de mayo se realiza planeacion de eventos 2020, el 07 de mayo se realiza remision de los certificados bancarios de los PPR beneficiados del decreto 570 y base final apoyo eonomico excepcional para la reintegracion decreto 570, se realiza envio de informacion de las Instituciones para acciones de actores externos. El 08 de mayo se realiza envio de base de focalizacion dela poblacion de reintegracion y reincorporacion en formacion para el trabajo e inclusion laboral, se realiza envio de informacion de reincorporacion SGSSS, portabilidad y barreras. El 11 de mayo se realiza envio de informacion de estado de vinculacion a salud de los PER y PPR asignados. El 22 de mayo se realiza envio de 2 RNR pendietes por aplicacion, resgistro de maximo nivel de PER. El 26 de mayo se realiza revision y condiciones del puesto de trabajo en casa y envio de informe de activiades. El 27 de mayo se realiza cargue de cedulas PER pedientes en SIR y se realiza envio de matriz: Covid gestiones y acciones territoriales. El 28 de mayo se realiza envio de estado de situacion militar de los PER consultados en pagina Fenix. El 29 de mayo se realiza actualizacion SIGEP-Ley 2013/2019 y envio de cronograma de activiades del mes Junio para reintegracion.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el presente período se registraron en el SIR 4 Tasas de Desocupación, y 4 encuestas de habitabilidad. Se evidenció que la población desmovilizada en su mayoria cuentan con trabajos desde la informalidad, aspirando a mejorar el perfil laboral a traves de capacitarse; asi mimo se han actualizado datos de ubicación y números de contacto de PPR por cambios de lugar de residencia. Para el presente período se registraron 4 encuestas de productividad ya que no se contaba con estos registros actualizados.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el presente mes se recibieron los soportes garantizando el control de la documentación en las historias físicas de cada uno de las PPR, y dar pleno cumplimiento a la ruta de reintegración, para ello se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, argumentando la importancia de plasmar en el SIR, la evolución que han tenido durante la ruta de reintegración. Se da trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIGER y tramitados acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza gestiones pertinentes con la Alcaldia del Municipio con el fin de gestionar la participacion de los PPR y PER en los encuentros de planeacion del plan de desarrollo de la nueva administracion municipal. Se realiza gestiones pertinentes para la inclusion de la poblacion objeto de atencion de la ARN, en los planes de atencion y emergencia de Acacias. Ademas realizar atencion a PPR que se acercan a solicitar información, por solicitud de traslado, difícil acceso, motivos laborales, situaciones de crisis y temas de asesoría en servicios como BIE. Se realizan todas las recomendaciones para seguimiento a planes de trabajo y atenciones para los diferentes tipos de proceso en contingencia por COVID-19 MEM 20-004535.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	760-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"